

ANUNCIO CONVOCATORIA 3ª MESA DE CONTRATACIÓN DE "RENOVACIÓN PARCIAL Y SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. (Expte. 6494/2018)

El 1 de marzo de 2019, se produjo la publicación del anuncio de composición de la Mesa de Contratación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A los efectos previstos en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la composición de la MESA DE CONTRATACIÓN establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

PRESIDENTE: José Carlos López Campos, Alcalde del Ayuntamiento de A Estrada, o quien legalmente le sustituya.

VOCALES:

- Dna. Lucía Artime Alonso, Secretaria General, o quien legalmente la sustituya.
- Dª Carmen Gómez Otero, Interventora Municipal, o quien legalmente la sustituya.
- D. Daniel Orrea Corral, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de A Estrada
- Dna. Belen Louzao Vieites, Concejala del Grupo PSOE o concejal socialista que la sustituya

SECRETARIA DE LA MESA: M.ª Jesusa Fernández Bascuas, funcionaria de carrera, Administrativo del Archivo, adscrita al Departamento de Secretaría, o funcionario sustituto.

De acuerdo con el Artículo 326 de la LCSP "*Las Mesas de contratación podrán, asimismo, solicitar el asesoramiento de técnicos o expertos independientes con conocimientos acreditados en las materias relacionadas con el objeto del contrato. Dicha asistencia será autorizada por el órgano de contratación y deberá ser reflejada expresamente en el expediente, con referencia a las identidades de los técnicos o expertos asistentes, su formación y su experiencia profesional*", se designa como Asesor de esta Mesa a D. Javier Regueira Miguens, Ingeniero del Grupo IDOM, consultora adjudicataria del servicio de asesoramiento en los Proyectos AESS 2020.

Todos los miembros de la Mesa quedan convocados a las **12:30 horas del día 21 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial**, para celebrar una reunión en la que en acto público, se dará a conocer la valoración asignada, según informe técnico redactado al efecto, a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, y a continuación se procederá a la apertura de los sobres n.º 3 denominados "**OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.**" de los licitadores admitidos, dando lectura a las ofertas económicas. Terminado dicho acto público de lectura, la Mesa continuará, sin presencia de personal ajeno a la misma, con la evaluación de las propuestas presentadas.

(Documento firmado electrónicamente)